

## SEXTA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMACUECA, JALISCO, 2012 – 2015

### SESIÓN ORDINARIA

**ACTA NÚMERO 6 SEIS.-** En el Municipio de Amacueca, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 4 de febrero del año 2013 dos mil trece, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en la Sala de Reuniones de la Presidencia Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Amacueca, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 6 seis, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados, el Secretario General hace uso de la voz, dando lectura al Orden del Día, mismo que contiene los puntos siguientes: 1.- Lista de Asistencia, Verificación de Quórum Legal y Declaración de Apertura. 2.- Propuesta del Proyecto del Orden del Día y en su caso Aprobación. 3.- Lectura del Acta de Sesión Ordinaria Celebrada el día 17 de Enero del año en curso y en su caso aprobación. 4.- Aprobación de los Reglamentos de; Reglamento para la Fabricación, Almacenamiento, Venta y Uso de Pólvora, Explosivos y Quema de Artificios Pirotécnicos para el Municipio de Amacueca, Jalisco. Reglamento de Mercados y Tianguis para el Municipio de Amacueca, Jalisco. Aplicación del Reglamento para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Amacueca, Jalisco. 5.- Asuntos Varios. 6.- Clausura de Sesión. -----



En el desahogo del **Punto 1** del Orden del Día, C. Secretario General P. en D. José Luis Robes Martínez; Buenos días señores permitiéndome como primer punto se procede a nombrar lista de asistencia estando presentes los C.C. Mtro. Enrique Rojas Díaz, Lic. Luz Elvira Duran Valenzuela, C. Ángela Silva Hernández, C. María Genoveva Moya Santana, C. Salvador Chávez García, C. J. Natividad Sanabria Fuentes, C. Martin Cruz Franco, C. Mauricio Yopez Orona, C. Víctor Pedro Rodríguez Juárez. C. José Alberto Chávez Ruiz y Lic. María Soledad Olivares Márquez. Por lo cual certifico la existencia de quórum legal para hacer valida dicha sesión-----

Continuando con el **Punto 2** del Orden del Día, ÚNICO; se aprueba por votación unánime.

En el punto **numero 3** del orden del día, se procede a dar lectura del acta de sesión ordinaria celebrada el día 17 de enero del 2013. ÚNICO; se aprueban por votación unánime de todos los regidores.

Pasando al **punto 4** del Orden del Día, La Aprobación de los Reglamentos de; Reglamento para la Fabricación, Almacenamiento, Venta y Uso de Pólvora, Explosivos y Quema de Artificios Pirotécnicos para el Municipio de

Amacueca, Jalisco. Reglamento de Mercados y Tianguis para el Municipio de Amacueca, Jalisco. Aplicación del Reglamento para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Amacueca, Jalisco. UNICO; se aprueba por todos los regidores presentes que se hagan valoraciones para hacer posibles reformas o adiciones a los reglamentos de: Reglamento para la Fabricación, Almacenamiento, Venta y Uso de Pólvora, Explosivos y Quema de Artificios Pirotécnicos para el Municipio de Amacueca, Jalisco. Reglamento de Mercados y Tianguis para el Municipio de Amacueca, Jalisco en tanto el Reglamento para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Amacueca, Jalisco. El consejo de giros restringidos determinara la correcta aplicación del mismo en la sesión que realice.

Pasando al Punto **numero 5**. Asuntos varios, que se refieren;

A. En uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz menciona "solicito la intervención de el Lic. José Luis Jiménez Díaz, encargado de Hacienda Publica Municipal, el cual nos detallara los gastos que se generaron en el desarrollo de las Fiestas de Enero del 2013, en seguridad, desfile, recibimientos, etc., para que si en su momento solicitan alguna aclaración sobre los mismos.



B. En uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz refiere "en relación a las clausuras del vertedero de basura que nos han hecho la SEMAES, ya se hicieron las gestiones para conseguir mas plazo en lo que continuamos con la gestión de los recursos a nivel federal y estatal, recursos que estamos a la espera de que se nos asigne el presupuesto necesario para construir el mismo relleno. Lo he estado gestionando con los diputados locales y federales.

Espero y el programa FONDEREG se amplíe, si llegase a pasar esto, comenzaríamos con la primer etapa del relleno sanitario".

C. Asiendo uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz menciona "oficialmente ya contamos con 2 dos proyectos aprobados, el primero es del Proyecto de Conservación restauración y Adaptación del Nuevo Uso para el Conjunto Franciscano de Amacueca, segunda Etapa con un monto de \$ 3,500.000.00, (tres millones y medio de pesos) el cual debemos adecuar a estas cantidades al costo establecido en el proyecto original. Así como del Proyecto del Centro de Desarrollo Integral para la Juventud con un monto de \$ 2,340.000.00 (dos millones trescientos cuarenta mil pesos). Es cuestión de esperar las fechas en las cuales nos lleguen los recursos económicos. Pero se van ajustar los proyectos a las cantidades que nos designaron."

D. En uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz menciona "tenemos un asunto pendiente con Ferrocarriles de México en la Localidad de Cofradía. El viernes de la semana pasada estuvo el Lic. José

Luis Jiménez Díaz en la Ciudad de México, con la finalidad de llegar a un buen acuerdo en beneficio de los habitantes de la dicha localidad y el Ayuntamiento, en el cual se llegó al acuerdo de que nos van hacer una condonación o permuta entre los terrenos de los vecinos que viven en esos terrenos, para evitar conflictos sociales. Posteriormente tendremos que Integrar el expediente correspondiente para valorar las peticiones ante los representantes estatales.



- E. En uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz menciona "comenzaremos a regularizar los nacimientos de agua potable que no se encuentran concesionados en el municipio para mejorar los servicios de agua potable e infraestructura hidráulica en la población.
- F. En uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz refiere "En esta semana estaremos viendo las características de los compactadores que se desean adquirir para el mejorar el servicio de aseo publico en la población, para la posible adquisición de los mismos en los próximos meses.
- G. Continuando con el uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz menciona "contamos con barrios vehículos y objetos que no se encuentran en condiciones adecuadas para prestar el servicio publico, a los cuales se les aran los tramites necesarios para vender los mismos bienes del ayuntamiento y adquirir unos mas adecuados para el fin de los mismos.
- H. En uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz menciona "últimamente se están generando un gran número de inconformidades por parte de la población en las diferentes áreas, salud, educación, infraestructura etc. De tal modo que los invito a involucrarse más en estas cuestiones para hacer los tramites necesarios que permitan adecuada y corregirlas, o si es necesario hacer los tramites a las entidades publicas necesarias para mejorar los servicios que se prestan a la población.
- I. En uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz, menciona "ya se llevaron a cabo los sondeos del nacimiento de agua potable ubicado en la calle fresno, con una estimación de dos pulgadas y media por segundo, la cual en un par de días las instalaremos en la red de agua potable. Así como la conexión del agua de Santiago a la misma red.
- J. Continuando con el uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz, menciona "se esta gestionado la obra del Auditorio de Usos Múltiples en la localidad de Tepec, se tiene contemplado dos terrenos, el primero es junto a la capilla y el segundo es él ocupa el vivero. No hay ningún inconveniente por parte de los ecónomos de diócesis y no existe ningún problema para la construcción del mismo. El vivero es propiedad del ayuntamiento así que solo es cuestión de comenzar a gestionar los recursos.

